

DE ACENTEJO
A LA ISLA BAJA

como
consumidor
si vos a traer la
TOALLA
que sea en la
PLAYA

LA OROTAVA

Campañas de la OMIC sobre rebajas y salud

●●● Como es habitual por estas fechas, la Oficina Municipal del Consumidor (OMIC) de La Orotava, que dirige María Eugenia Mesa, vuelve a lanzar campañas informativas con múltiples consejos de interés para los ciudadanos en general. A través de las mismas se pretende ofrecer información básica para fomentar el consumo responsable, que el ciudadano aprenda a distinguir conceptos como rebajas, ofertas, venta de saldos o liquidaciones. / EL DÍA



Los Duendes de Los Silos despidió el curso

●●● Las instalaciones de la Escuela Infantil Los Duendes de Los Silos acogieron la fiesta de final del curso. En la misma participaron los 50 alumnos matriculados, quienes disfrutaron de diferentes actividades diseñadas por el centro, entre las que se encontraban el reparto de orlas y una merienda infantil. / EL DÍA

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Fin del campus lúdico y deportivo

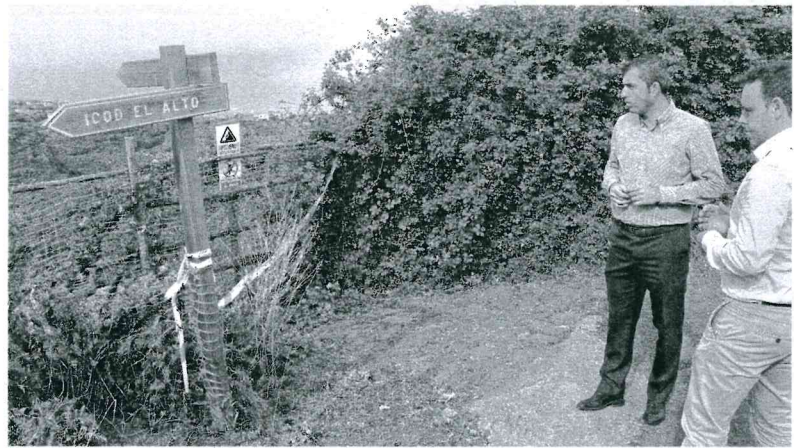
●●● El área de Juventud del Ayuntamiento de la Villa de San Juan de la Rambla finalizó el Campus Lúdico y Deportivo de Verano en el que cerca de 80 niños, de entre los 4 y 12 años, disfrutaron de una programación dedicada al fomento del deporte, los hábitos de vida saludables y la concienciación medioambiental.

LA OROTAVA

Ocio alternativo en la naturaleza

●●● La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de La Orotava desarrolla actividades de aventura en la naturaleza dirigida a jóvenes orotavenses, de entre 14 y 35 años de edad. Entre agosto y septiembre disfrutarán de un descenso al barranco de Antequera, la observación astronómica en el Teide y la subida al Teide.

LOS REALEJOS



Manuel Domínguez, acompañado por el concejal José Alexis Hernández, visitó la zona, cerrada al tránsito de personas. / EL DÍA

La rehabilitación del sendero de Barranco de Ruiz, 2 años después

●●● El alcalde realejero celebra que el Cabildo "por fin" dé luz verde a la encomienda y al inicio de los trabajos, previsto para mañana.

El Día, S/C de Tenerife

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, celebra que "al fin" y tras más de dos años de redacción, se dé luz verde desde el Cabildo de Tenerife a la ejecución con la encomienda de los trabajos y el inicio de las obras, previstas para mañana, del proyecto de rehabilitación del "Sitio de Interés Científico de Barranco de Ruiz (T-42) y zona de especial conservación ES7020082", con acceso desde Icod el Alto y que permanece cerrado al tránsito.

El alcalde expone que este entorno supone "un auténtico reclamo" para biólogos e investigadores de la preciada flora y fauna de la zona y para los amantes del turismo activo.

Además, recuerda que el proyecto figura redactado por la

Corporación insular desde el 15 febrero de 2015 y que un año después, el 8 de febrero de 2016, desde la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Los Realejos se le exigió el requerimiento de ejecución del proyecto, por lo que resulta "inadmisible" que hayan transcurrido dos años y medio con el riesgo que ello entraña para la progresiva degradación del lugar.

Domínguez detalla que "se trata de un proyecto de mejora integral de este entorno natural que cuenta con una importante inversión que ronda los 250.000 euros

La inversión en la mejora "integral" del entorno ronda los 250.000 euros

de presupuesto".

Unos trabajos, añade, que mejorarán la accesibilidad con la correspondiente estabilización de la pista de tierra, la reposición de muros de contención y la respectiva señalización informativa y preventiva en la zona, "que eran una necesidad tras los desprendimientos y la erosión que se han ido sucediendo". También supondrá una intervención de amplio calado para la conservación de las especies vegetales propias de este área y para la eliminación de aquellas otras invasoras.

El proyecto recoge entre sus objetivos la eliminación de ejemplares de pino radiata, extracción de restos vegetales generados, creación de faginas vegetales para prevenir la erosión y el enriquecimiento de comunidades de monteverde y termófilo, entre otras.

realejero con este objetivo, así como la confianza depositada en Sinpromi".

Domínguez reiteró el compromiso de su municipio por la integración plena de las personas con discapacidad y manifestó que a la llegada al equipo de gobierno "encontramos muchas infraestructuras desarrolladas décadas atrás que no tuvieron en cuenta los nuevos conceptos y requerimientos en torno a la accesibilidad, algo que hemos ido incorporando en las nuevas obras desarrolladas a lo largo de estos seis años a través del Plan de Barrios y que seguirá marcando nuestra hoja de ruta".

El consistorio y Sinpromi desarrollarán acciones que favorezcan la integración

El Día, S/C de Tenerife

El Cabildo, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), y el Ayuntamiento de Los Realejos colaborarán en el desarrollo de acciones que favorezcan la autonomía e integración social de las personas con discapacidad.

Al efecto, la vicepresidenta de Sinpromi y consejera de Acción

Social, Coromoto Yanes, firmó ayer en el consistorio norteño un convenio de colaboración con el alcalde, Manuel Domínguez.

Yanes mostró su satisfacción por este acuerdo, "que contribuye a generar una sociedad más igualitaria, gracias a la inclusión de todos y todas, independientemente de sus capacidades" y agradeció "la implicación del ayuntamiento

CONSORCIO
Rehabilitación
PUERTO DE LA CRUZ

ANUNCIO

SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRÁMITE DE ALEGACIONES EL ESTUDIO DE DETALLE Nº 4 ÁMBITO ID 08-09 PMM ESPACIO CULTURAL PARQUE SAN FRANCISCO. Se hace público que mediante Resolución nº 165, de 20 de julio de 2017, del Presidente del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz, ha sido aprobado inicialmente el ESTUDIO DE DETALLE Nº 4 ÁMBITO ID 08-09 PMM ESPACIO CULTURAL PARQUE SAN FRANCISCO, y acordado someter a información pública por un plazo de 2 MESES contados a partir del día siguiente de las últimas publicaciones que se produzcan en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, en un periódico de mayor difusión de la provincia o en el portal del Consorcio.

El expediente se encuentra expuesto al público en la sede del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz, sito en Calle Zamora, Esquina Calle Iriarte, nº 29, Edificio Torre Blanca Bajo, en Puerto de la Cruz (38400), teléfono 922 37 29 98, en horario de 9:00 a 13:00 h. de lunes a viernes, donde cualquier interesado podrá realizar cuantas alegaciones, observaciones o reclamaciones considere oportunas dentro del indicado plazo.

El documento podrá ser consultado en el portal web del Consorcio:
www.consorcioportodelacruz.com